



SECRETARIA. JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MU NICIPAL DE FONSECA.
DOCE (12) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023).

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: BAYPORT COLOMBIA SA
DEMANDADO: GENIS MARIA MEDOZA
RADICADO: 44-279-40-89-002-2021-00084-00

LIQUIDACION DE COSTAS

Dando cumplimiento al numeral Cuarto del auto de seguir adelante la ejecución, calendado 31 de enero de 2022, se procede a realizar la liquidación de las costas a que fue condenada la parte demandada.

AGENCIAS EN DERECHO	\$182.094 MCTE
TOTAL	\$182.094 MCTE

Ciento ochenta y dos mil noventa y cuatro pesos.


EDUARDO CAMPO BERNAL
Secretario